Ministerio de Relaciones Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 15 de diciembre de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.° 151/20

Uruguay propone al Mercosur flexibilizar acuerdos con terceros

Tal como se informa en el sitio oficial de Presidencia, la 57.ª Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, realizada este martes 15 en formato virtual, fue encabezada por el canciller, Francisco Bustillo, y la ministra de Economía, Azucena Arbeleche, en el marco de la presidencia "pro tempore" de Uruguay. El jefe de la diplomacia uruguaya profundizó en los avances del acuerdo Mercosur-Unión Europea y propuso la flexibilización del bloque respecto a los acuerdos con terceros.

El Consejo del Mercado Común (CMC) es el órgano decisorio del bloque en el ámbito ministerial y precede a la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados, actividad que se realizará este miércoles 16. Estas reuniones conforman el cierre de la presidencia pro tempore de Uruguay y el inicio del mandato de Argentina al frente del bloque regional.

En la sesión matutina, acompañaron a la delegación uruguaya en la reunión del CMC el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Felipe Solá, el titular de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Ernesto Araújo, y el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, Federico González. Como Estado en proceso de adhesión, el Estado Plurinacional de Bolivia participó representado por su ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta.

Al inicio, el director de Asuntos de Integración y Mercosur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Delgado, presentó un informe de las actividades desarrolladas durante la presidencia pro tempore uruguaya, en el que destacó el avance en el protocolo de comercio electrónico del bloque. Además, señaló que en este mandato se retomaron todas las negociaciones que se habían afectado durante la pandemia de COVID-19 y se fortaleció la vinculación con terceros. "El Mercosur finaliza el año 2020 con todos sus frentes de relacionamiento activos", concluyó.

Las intervenciones de los cancilleres comenzaron con la oratoria de Bustillo, en el marco de la evaluación general del bloque. El jerarca aseguró que el balance general es muy positivo y que se concretaron los esfuerzos para modernizar el Mercosur y sus Estados parte. Además, planteó la necesidad de flexibilizar el formato de negociaciones comerciales del bloque con terceros en los casos en que no exista consenso interno. "El Mercosur debe potenciar las capacidades de inserción de cada uno de sus socios, la flexibilidad debe ser la norma y ya no la excepción", señaló.

Sobre este punto, indicó que la negociación a diferentes velocidades con Corea e Israel es ejemplo de lo citado y que el bloque comercial se debe un debate sobre este punto. "Consideramos que, cuando nuestros objetivos estratégicos están en sintonía, debemos negociar en forma conjunta, pero, cuando nuestras visiones son disimiles, el Mercosur no puede convertirse en un obstáculo para nuestras necesidades e intereses", indicó.

Bustillo confirmó avances respecto al acuerdo Mercosur-Unión Europea (UE), constatados durante su gira por ese continente, y destacó el compromiso asumido por el comisario de Comercio de la UE, Valdis Dombrovskis, para la aprobación y ratificación del convenio.

El canciller uruguayo mencionó que el jerarca europeo brindaría instrucciones a los negociadores de la UE para cerrar los temas pendientes a la brevedad. Además, comunicó que se presentaría un primer borrador de trabajo de declaración política al convenio en los primeros meses de 2021. "Creemos haber dado pasos importantes a la concreción del acuerdo y sentimos entregar el testigo más cerca de la ansiada meta", manifestó.

Sobre el abordaje en medio ambiente y desarrollo sostenible, indicó que la preocupación de los países europeos no es mayor que la de los integrantes del bloque regional y rechazó que cualquier compromiso en esta materia sea unilateral. El secretario de Estado propuso firmar un compromiso bilateral, por el que los asuntos asumidos sean cumplidos por los integrantes de ambos bloques.

En cuanto a la reforma institucional del Mercosur propuesta por la presidencia pro tempore uruguaya, Bustillo aseguró que se dejan planteadas nuevas bases institucionales del bloque, en las que las capacidades contributivas sean adecuadas a la realidad de cada integrante. Además, se presentó un presupuesto para 2021 en el que se genera un ahorro del 27%, equivalente a 1,6 millones de dólares.

En el marco de la celebración de los 30 años del Mercosur, el jerarca propuso a la próxima presidencia pro tempore convocar una reunión extraordinaria de cancilleres y ministros de Economía, a fin de establecer diferentes alternativas para negociar con terceros de forma certera. El canciller argentino, Felipe Solá, aceptó la propuesta y la incorporó a un foro empresarial del bloque.

Luego de las intervenciones de los cancilleres de los Estados parte y en proceso de adhesión, el Mercosur presentó informes de gestión del Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur, el Instituto Social del Mercosur, el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos y la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur.

En su alocución, el presidente de Parlamento del bloque, Óscar Laborde, propuso otorgar la condecoración de ciudadano ilustre del Mercosur al ex presidente de la República Oriental del Uruguay Tabaré Vázquez.

Dirección de Prensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*